



Asignatura: Practicum II  
Código:  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Master de Psicología General Sanitaria  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
N.º de Créditos: 18

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Practicum II

### 1.1. Código / Course number

### 1.2. Materia/ Content área

Prácticas externas

### 1.3. Tipo / Course type

Obligatoria

### 1.4. Nivel / Course level

Máster

### 1.5. Curso / Year

Segundo

### 1.6. Semestre / Semester

Dependiendo del centro asignado

- Primer semestre
- Segundo semestre
- Anual

### 1.7. Número de créditos / Credit allotment

18

### 1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Como norma general los estudiantes deberán haber superado los créditos correspondientes a los contenidos básicos, específicos, optativos y Practicum I (60 créditos) para poder cursar la asignatura Practicum II.



Asignatura: Practicum II  
Código:  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Master de Psicología General Sanitaria  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
N.º de Créditos: 18

## 1.9.- Requisitos mínimo de asistencia a las sesiones presenciales

La asistencia es obligatoria.

Las actividades en el centro colaborador son de 300 horas de trabajo presencial. La distribución de horas queda definida por el centro externo.

## 1.10.- Equipo docente

Para la realización de las prácticas externas, el estudiante contará con la tutela de dos tutores que serán responsables del seguimiento y evaluación del estudiante:

- *Tutor Profesional* (psicólogo del centro colaborador con título de Máster en Psicología General Sanitaria, de especialista en Psicología Clínica o psicólogos registrados para realizar actividades sanitarias según apartado 2 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley 5/2011, de 29 de Marzo, de Economía Social)
- *Tutor Académico*. En la asignación del tutor académico se procurará que el perfil docente e investigador del mismo sea acorde al tipo de actividades que se realizan en el centro colaborador.

## 1.11. Selección de candidatos

Las solicitudes de centros de prácticas y la publicación de la asignación se realizará a través de SIGMA.

Desde la Secretaría de Posgrado mediante correo electrónico se avisará a los estudiantes de la apertura del proceso y se informará detalladamente los pasos a seguir dentro de SIGMA.

Cuando el estudiante acceda a la oferta en SIGMA en cada centro quedarán especificados los siguientes datos:

- Código de la oferta
- Nombre del centro o institución
- Número de plazas ofertadas,
- Descripción de la población clínica con la que trabaja el centro
- Turno y horario de realización de las prácticas
- Tareas a realizar
- Nombre del tutor/es profesional/es
- Dirección del centro y localidad



Asignatura: Practicum II  
Código:  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Master de Psicología General Sanitaria  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
N.º de Créditos: 18

Los estudiantes realizarán su solicitud de centros de prácticas mediante SIGMA por orden de preferencia. Deberán inscribirse en un mínimo de 1 centro y el número máximo de centros elegidos será igual al número de centros que ofertan plazas.

#### Criterios para la adjudicación:

La adjudicación de los Centros de prácticas se realizará siguiendo los siguientes criterios:

1. Nota media del expediente académico en primer curso del Máster, teniendo en consideración todas las asignaturas cursadas tanto obligatorias como optativas.
2. En aquellos casos en los que la nota media de los estudiantes que solicitan una plaza sea la misma, para el curso académico 2017-2018, se utilizará un criterio de orden alfabético del primer apellido empezando por la letra O según sorteo realizado el día 21 de Febrero de 2017 en presencia del Vicedecano de Profesorado y el Secretario de la Facultad.

Aquellos estudiantes que quieran presentar una reclamación deberán presentar en dicho plazo una solicitud en la Secretaría de la Facultad exponiendo y motivando dicha reclamación.

Cada estudiante podrá consultar en SIGMA (en el módulo donde realizó la inscripción), el centro de prácticas que le ha sido asignado definitivamente. También se publicará una lista en página web y en el tablón de anuncios.

Una vez se haya realizado la asignación definitiva, se enviará desde la secretaria de la Facultad la información del tutor académico asignado.

## 1.12. Objetivos del curso y competencias/ **Course objectives**

El objetivo fundamental de la asignatura de Practicum II es que los estudiantes conozcan cómo utilizar los distintos instrumentos de evaluación, diagnóstico e intervención en los distintos contextos de actuación profesional del psicólogo sanitario. Se pretende también que sean capaces de diseñar, aplicar, valorar y, en su caso, modificar las intervenciones psicológicas e investigaciones aplicadas en el ámbito de la salud, atendiendo al contexto de realización de la práctica. Debe potenciarse y desarrollarse destrezas para el trabajo en equipo y la



Asignatura: Practicum II  
Código:  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Master de Psicología General Sanitaria  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
N.º de Créditos: 18

asunción de tareas de supervisión, participando activamente en las sesiones clínicas del centro.

### Competencias básicas y generales

G1 - Adquirir una formación aplicada y avanzada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología sanitaria.

G2 - Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para poder realizar tareas de evaluación e intervención psicológicas sobre el comportamiento de las personas que influyen en la promoción y mejora de la salud.

G3 - Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar investigaciones psicológicas sobre el comportamiento humano en relación a la mejora de la salud.

G4 - Desarrollar un nivel de capacidad crítica y reflexiva necesaria que garantice el progreso constante en la formación y mejora de la actividad profesional en el ámbito de la psicología sanitaria.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



Asignatura: Practicum II  
Código:  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Master de Psicología General Sanitaria  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
N.º de Créditos: 18

### Competencias específicas

3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

### 1.13. Contenidos del programa/ **Course contents**

El objetivo de Máster en la asignatura de Practicum II es conseguir una representación de todas las áreas de intervención que, de forma teórica, los estudiantes cursan dentro del plan de estudios vigente. Por ello, se encuentran conveniados centros clínicos tanto públicos como privados especializados tanto en atención a población y patología general como especializada en drogodependencias, población infanto-juvenil y neuropsicología, entre otros.

El Practicum II será realizado por los estudiantes en Centros que reúnan los requisitos recogidos en el apartado de prácticas externas en el



Asignatura: Practicum II  
Código:  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Master de Psicología General Sanitaria  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
N.º de Créditos: 18

epígrafe D referido a la Planificación de las enseñanzas establecidas en la Orden ECD/1070/103 de 12 junio que regula este máster.

## 2. Métodos docentes / Teaching methodology

La materia se articula fundamentalmente en:

Actividades presenciales del estudiante:

- o En el centro o institución colaboradora en función de lo recogido en el proyecto formativo.
- o Asistencia a las tutorías individuales o colectivas que determine el supervisor académico durante el proceso de seguimiento de la labor del estudiante.

Trabajo no presencial del alumno:

- o Preparación de materiales en función del proyecto formativo y de las tareas asignadas por los tutores académico y profesional.
- o Elaboración de una memoria final y de aquellos informes parciales u otros documentos, como un Diario de prácticas, que los tutores establezcan.

## 3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

ACTIVIDADES	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y análisis de documentos científicos	30	0
Trabajo personal del estudiante	70	0
Estancia en centros de practicas	300	100
Tutorías	24	100
Elaboración de informe de practicum	26	0



Asignatura: Practicum II  
Código:  
Centro: Facultad de Psicología  
Titulación: Master de Psicología General Sanitaria  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatoria  
N.º de Créditos: 18

#### 4. Métodos de evaluación / Evaluation procedures

La evaluación se realizará en base a:

- Evaluación del tutor profesional: Corresponderá a un 30% de la calificación. Para ello el tutor profesional dispondrá de un cuestionario de evaluación que le será remitido por el tutor académico al finalizar el periodo de prácticas.
- Evaluación del tutor académico: Corresponderá a un 30% de la calificación. Se basará en la supervisión de la labor del estudiante, realizada a lo largo del periodo de prácticas.
- Informe de prácticas. Corresponderá el 40% de la calificación. El estudiante tendrá que entregar obligatoriamente una memoria final de prácticas al tutor académico. Es deber del estudiante guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades y sobre los datos confidenciales que se hayan podido manejar durante las prácticas.

El tutor académico es el responsable de integrar las diferentes puntuaciones y calificar al estudiante.

La memoria final de prácticas ha de cumplir las siguientes características:

- Debe de incluir nombre del centro, número de horas realizadas, fechas de realización, nombre del tutor profesional y nombre del tutor académico.
- Resumen detallado de las actividades formativas realizadas
- Extensión: no debe superar un máximo de 10 hojas escritas en Time New Roman, tamaño 12 y espacio interlineal de 1,5 (como máximo)

El tutor académico indicará al estudiante los plazos de entrega de la memoria final de prácticas, en función de la convocatoria en la que se realice la evaluación.